



FUNCAES ETF-



AGENCIA DE CERTIFICACIÓN Y PLATAFORMA DE REGISTRO EN LÍNEA

PRESENTACIÓN - 2025

Preparado por:

Cap. Rool Bert

Escalona Acosta



Visita nuestro sitio web
www.funcaesetfi.org





FUNCAES ETF



Perfil de la Institución

OBJETIVOS

Establecer un sistema de certificación confiable para la capacitación en emergencias.

Validar y registrar a los profesionales del sector con autenticidad y transparencia.

Cree una base de datos accesible y segura para consultar credenciales.

Garantizar la calidad y estandarización de la formación ofrecida.

- **Implementar tecnologías avanzadas para la seguridad de registros y certificaciones.**

Perfil do CEO

Cap. Rool Bert Escalona A

Oficial de Bomberos venezolano con 35 años de experiencia, especialista en manejo y respuesta a emergencias, Incendio, Rescate, Mercancías Peligrosas e investigación de incendios y explosiones.





INTRODUCCIÓN

FUNCAES/ETF-I, como líder en formación en emergencias, está desarrollando un sistema integrado de certificación y registro de centros de formación y especializados. Este proyecto busca fortalecer la validación de profesionales a través de una plataforma en línea que permita la verificación de credenciales y certificados en tiempo real.

Áreas de Certificación

- ◆ Atención Prehospitalaria (APH)
- ◆ Lucha contra incendios (urbanos, industriales y forestales)
- ◆ Salvamento y Rescate Técnico
- ◆ Gestión de emergencias y resiliencia
- ◆ Seguridad Laboral e Industrial
- ◆ Respuesta ante desastres y crisis



Nuestros estándares |

FUNCAES/ETF-I basa sus estándares en varios estándares reconocidos internacionalmente en el área de seguridad y emergencias. Algunas de las agencias y organizaciones clave que establecen estos estándares incluyen:

Algunas Agencias

NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios) – Asociación Nacional de Protección contra Incendios, que desarrolla códigos y estándares para seguridad contra incendios y emergencias.

OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) – Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de EE. UU., que regula la seguridad en el lugar de trabajo.

ANSI (American National Standards Institute) – Instituto Nacional de Normas de EE. UU., que supervisa los estándares de seguridad, salud y equipos de protección.

ISO (Organización Internacional de Normalización) – Organización Internacional de Normalización, que establece estándares globales en gestión de emergencias, seguridad ocupacional y calidad.





Misión

Garantizar la calidad y estandarización de la capacitación y certificaciones en el área de emergencias, rescate y atención de desastres, asegurando que los profesionales y centros de formación cumplan con los más altos estándares internacionales.



Visión

Ser el referente global en la certificación de profesionales y centros de formación en emergencias, promoviendo la innovación, la credibilidad y la excelencia operacional.

Valores



Compromiso con la seguridad y la formación profesional.



Transparencia e integridad en la certificación.



Innovación tecnológica para garantizar autenticidad y fiabilidad.



Alianzas estratégicas para el reconocimiento global.



BENEFÍCIOS

La garantía de estos beneficios está siempre ligada al crecimiento personal e institucional que cada uno de ustedes busca.

PARA PROFESIONALES:

- ✓ Registro oficial y verificable de tu formación.
- ✓ Mayor reconocimiento en el sector de emergencias.
- ✓ Acceso rápido a certificados y acreditaciones.
- ✓ Plataforma fácil de usar para la gestión de credenciales.

PARA CENTROS DE FORMACIÓN:

- ✓ Validación oficial como centros certificados.
- ✓ Mayor confianza y credibilidad en tus cursos.
- ✓ Seguimiento de la calidad de la formación.
- ✓ Oportunidades de colaboración con entidades internacionales.

PARA INSTITUCIONES Y EMPLEADORES:

- ✓ Fácil verificación de credenciales.
- ✓ Seguridad en la contratación de profesionales calificados.
- ✓ Cumplimiento garantizado de estándares internacionales.
- ✓ Acceso a una red confiable de profesionales certificados.

Áreas de Certificación

FUNCAES/ETF-I acredita organizaciones del sector público y privado, a nivel nacional e internacional, que certifican a personal de primera respuesta y bomberos de acuerdo con los requisitos del Sistema Nacional de Normas de Cualificación Profesional. Estas normas son promulgadas por la Asociación Nacional de Protección contra Incendios. Asociación Nacional de Protección Ambiental

◆ **Atención Prehospitalaria (APH)**

◆ **Salvamento y Rescate Técnico**

◆ **Gestión de emergencias y resiliencia**



◆ **Lucha contra incendios (urbanos, industriales y forestales)**

◆ **Seguridad Laboral e Industrial**

◆ **Respuesta ante desastres y crisis**

Diferenciales



Calidad

Certificación con validación en línea y tecnología blockchain para seguridad de registros.



excelencia

Auditorías y evaluaciones periódicas para garantizar la calidad continua.



proyección

Reconocimiento de certificaciones internacionales de movilidad profesional. Red mundial de centros de formación acreditados.



FUNCAES ETF-I



Proceso de certificación

Para obtener nuestra certificación debes seguir estrictamente estos pasos.



Registro y Análisis: Candidatos y centros de formación presentan documentación para su validación.



Evaluación Técnica: Auditorías y pruebas de calidad garantizan el cumplimiento de los estándares internacionales.



Emisión de la Certificación: Luego de la aprobación, se genera un código único y verificable.



Validación Continua: Seguimiento y renovación periódica de certificaciones.

CÓMO FUNCIONA LA PLATAFORMA

1

Registro de profesionales y centros de formación:

Carga de datos, verificación y aprobación de documentos.

2

Generación de códigos únicos para certificados:

Cada certificación tendrá un identificador verificable.

3

Consulta de certificado online:

Los usuarios podrán validar la autenticidad de una credencial ingresando su código en la plataforma.

4

Gestor de Renovación y Actualización:

Se gestionarán los certificados vencidos o cursos adicionales para mantener actualizado el perfil de cada profesional.

5

Integración con otras plataformas:

Permitir la interoperabilidad con entidades gubernamentales y privadas para un mayor alcance y validez.

PLANES DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Para profesionales

Registro en la plataforma y certificación digital.

Incluye renovación automática, billetera digital y soporte prioritario.

Para centros de formación

Registro en la plataforma y validación básica. ete 150 estudiantes año

Certificación oficial FUNCAES/ETF-I, para su sello de calidad CT y auditoría anual.y ete 250 alumnos al año



Los valores en dólares se calcularán al tipo de cambio del día.



Plan básico
(\$50/año)



Plan avanzado
(\$100/año)



Plan estándar
(\$500/año)



Plan Profesional
(\$1000/año)

Requisitos y evaluaciones de cumplimiento

◆ Para profesionales:

-  Capacitación certificada en áreas de emergencia según NFPA, OSHA y otros estándares internacionales.
-  Exámenes teóricos y prácticos de competencia profesional.
-  Actualización periódica de cursos de formación y reciclaje.
-  Cumplimiento de las normas éticas y técnicas en el área de actividad.

◆ Para Centros de Formación:

-  Infraestructura adecuada para la realización de cursos prácticos y teóricos.
-  Instructores calificados y certificados.
-  Materiales y equipos conformes con la normativa vigente.
-  Auditorías e inspecciones periódicas para Mantener la certificación activa.



FUNCAES ETF-I



Procedimientos de evaluación

Para profesionales

- **Inscripción y presentación de documentación:** El candidato presenta certificados, experiencia profesional y demás requisitos.
- **Análisis de documentos:** Validación de diplomas, experiencia y cumplimiento de normas NFPA y OSHA.
- **Examen teórico:** Evaluación de conocimientos técnicos según estándares establecidos.
- **Examen práctico:** Demostración de habilidades en un entorno simulado o real.
- **Evaluación final:** Revisión de resultados y decisión sobre la certificación.
- **Emisión de credenciales:** Generación del certificado y código de verificación en la plataforma.
- **Renovación periódica:** Revalidación de la certificación de acuerdo a los requisitos del sector.





FUNCAES ETF-I



Procedimientos de evaluación

Para centros de formación



- **Solicitud de certificación:** Presentación de documentos e información del centro.
- **Auditoría inicial:** Verificación de infraestructura, instructores y materiales.
- **Evaluación docente:** Certificación de instructores según requerimientos técnicos.
- **Verificación de cumplimiento:** Inspección de los programas y metodologías de enseñanza aplicadas.
- **Test de calidad:** Análisis de la efectividad de los cursos ofertados.
- **Certificación del centro:** Emisión del sello de conformidad y registro en la plataforma.
- **Monitoreo continuo:** Auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normas.



Conclusión

FUNCAES/ETF-I se ha consolidado como una institución de referencia en la certificación de centros de formación y emergencias, asegurando altos estándares de calidad y profesionalidad en la formación de personal especializado. A través de su plataforma online, facilita el registro, validación y acreditación de profesionales, certificados y códigos, asegurando la transparencia y confiabilidad del proceso. Su enfoque innovador y su compromiso con la excelencia refuerzan su liderazgo en el campo de la formación en emergencias, contribuyendo significativamente a la seguridad y preparación de los profesionales en la materia.





GRACIAS

Para ver nuestra presentación

PRESENTACIÓN - 2025

Contáctanos para más información



+55 41984657967



Cap. Rool Bert Escalona



www.funcaesetfi.org

